



Notaria erabilerarako soilik.  
Para uso exclusivo notarial.

**B 25782244**

Yo, **FRANCISCO IGNACIO ROMERA PEDROSA**, Notario del Ilustre Colegio del País Vasco, con residencia en Hernani,



**HAGO CONSTAR:**

Que en mi Notaría sita en Hernani (GUIPUZCOA), Antziola Kalea, 2-1º se tramita Acta de Notoriedad de Declaración de Herederos Abintestato de DOÑA MARIA ICIAR ESCUDERO MACAZAGA, a instancia de su hermana, Doña Francisca Escudero Macazaga.

La causante estaba soltera y sin tener constituida unión de hecho con otra persona, careciendo de descendientes, y habiéndole premuerto sus padres Don José y de Doña Catalina. Del matrimonio de sus padres nacieron seis hijos: la propia causante, su hermano premuerto, José Javier Escudero Macazaga, fallecido el día 2 de Marzo de 1.957, soltero y sin descendencia, y sus hermanos Doña Francisca, Doña María Coro, Don Ignacio y Don Manuel Escudero Macazaga, que viven, siendo éstos designados HEREDEROS.

Lo que se pone en conocimiento para que cualquier persona que pueda verse afectada por el presente expediente o que se crea igual o con mejor derecho que los herederos designados por la requirente, puedan comparecer en mi Notaría y alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos en el plazo de un mes a contar desde la exposición al público de este anuncio.

En Hernani, a veintiséis de marzo de dos mil veintiuno.

